

Docentes o Estudiantes de Montevideo que no puedan asistir a votar en el acto eleccionario del 30 de noviembre, por razones debidamente justificadas deberán:

- Enviar correo electrónico a comisionelectoral.cfe@gmail.com, lo antes posible.
- Indicar en ese correo electrónico Nombre, C.I, e Instituto de Montevideo al que pertenecen y que se solicita justificación del no voto.
- Adjuntar la constancia que indique la causal por la cual se vieron impedidos de asistir a votar.